

Señor:

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 6379-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 603-2019**, correspondiente al mes de **diciembre de 2019** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "A1" Número 000129**.

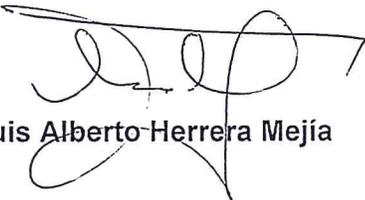
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa.
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a los mismos y avances en las diferentes actividades.
2. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.

3. **Se participó en la promoción:** De los Centros Permanentes “Balón”, en los diferentes centros que el programa atiende.
4. **Se participó en varios Centros Permanentes “Balón”:** Impartió clases de fútbol, donde se le enseñó al niño los fundamentos básicos de la disciplina deportiva en los distintos Centros Permanentes “Balón”:
 - a. Lunes en 23 Av. Y 23 calle colonia Los Ángeles zona 6, entrega de unidad de entreno y planificaciones mensuales.
 - b. Martes en 6ta. Calle 2-25 zona 10 San Miguel Petapa. Centro de Alcance Integral para Niños, Niñas y Adolescentes Nazasur (CAINAN).
 - c. Miércoles en 27 calle 0-37 zona 3 Fundación Libre Infancia, jornada matutina.
 - d. Miércoles en la colonia Mario Salazar zona 7, jornada vespertina.
 - e. Jueves en la colonia San Juan de Dios zona 6, doble jornada.
 - f. Viernes en Calzada Roosevelt 13 avenida 0-37 zona 2 de Mixco Asociación La Alianza, jornada matutina.
 - g. Viernes en Colonia Pinares zona 18, jornada vespertina.
 - h. Sábado en Hogar Shalom Km. 40 Carretera Interamericana, Aldea Pachaj del municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez.
 - i. Tiene a cargo 8 Centros Permanentes “Balón” a su cargo, las cuales están en los Municipios de Guatemala, Mixco y San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala y Municipio de Sumpango del Departamento de Sacatepéquez.
5. **Se participó en los Eventos Grandes:** Planificados por los Programas Sustantivos.
6. **Se entregó Planificación de Trabajo:** Unidades de Entrenamiento, Semanal y Mensual, para las diferentes Centros Permanentes “Balón”.


Luis Alberto Herrera Mejía


Vo.Bo. Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
30 de diciembre de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 6379-2019**, aprobado **Acuerdo Ministerial Número 603-2019** correspondiente al periodo de **02 de julio al 31 de diciembre del presente año**.

Actividades realizadas:

- a) Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Se apoyó en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Se apoyó en el desarrollo de mecanismos de participación que involucraron niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Se apoyó a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requirió.
- f) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que optimizaron la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que se requirieron.
- g) Se brindó apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Se apoyó en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de Programación Sustantiva.



Luis Alberto Herrera Mejía



Vo.Bo. Angelica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Señor:

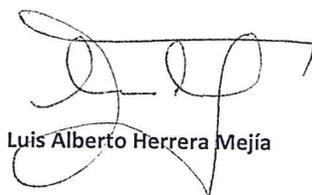
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 6379-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 603-2019**, correspondiente al periodo del **02 de julio al 31 de diciembre del presente año**.

Resultados obtenidos:

- **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades en zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, colonia Los Pinos zona 18, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunicada zona 10 de Mixco.
- **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP,** tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia.
- **Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de Feria":** En la cual el objetivo es garantizar el acceso a juegos recreativos de feria para beneficio de niños de áreas urbanas y rurales. Realizada en los Municipios de Tacaná, San José Ojetenam, Concepción Tutuapa y San Miguel Ixtahuacan del Departamento de San Marcos, Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa, Cuilapa y Santa María Ixhuatán del Departamento de Santa Rosa, Santa Catarina Ixtahuacán, San José Chacayá y Sololá del Departamento de Sololá.
- **Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de Feria":** En la cual el objetivo es garantizar el acceso a juegos recreativos de feria para beneficio de niños de áreas urbanas y rurales. Realizada en los Municipios de Santa Lucía La Reforma, San Bartolo y Momostenango del Departamento de Totonicapán.
- **Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Celebración Día del Niño":** En la cual el objetivo es llevar recreación y diversión a la niñez guatemalteca de escasos recursos. Crear una cultura física, que los niños utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas. Realizada en los Municipios de Cajolá del Departamento de Quetzaltenango, Municipio de San Cristóbal Cuchu del Departamento de San Marcos, Municipio de Santa Cruz Barillas y San Mateo Ixtatán del Departamento de Huehuetenango, Municipio de Chajul del Departamento de Quiché, Municipio de Jalpatagua del Departamento de Jutiapa, Municipio de Cuilapa del Departamento de Santa Rosa, Municipio de Masagua del Departamento de Escuintla, Municipio de San Francisco Zapotitlán del Departamento de Suchitepéquez, Municipio de San Andrés Villa Seca del Departamento de Retalhuleu, Municipio de Teculután del Departamento de Zacapa, Municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal, Municipio de Panzós del Departamento de Alta Verapaz y el Municipio de Poptún del Departamento de Petén.
- **Actividad Recreativa Interna "Día Mundial Contra la Diabetes":** En la cual el objetivo es mejorar la calidad de vida a través de programas destinados a mejorar la alimentación/nutrición y el ejercicio físico, para el bienestar físico, mental y emocional de la niñez guatemalteca realizada en el polideportivo del Parque Erick Bernabé Barrondo García zona 7.
- **Se participó en apoyo a la Actividad Recreativa Interna "Día del Barrilete":** Llevando diversión y recreación a través de juegos de inflable, camas elásticas, show de payasos, pinta caritas y globoflexia creando así una cultura física. Se realizó en parque Erick Barrondo zona 7.



Luis Alberto Herrera Mejía



Vo.Bo.
Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantiva
Dirección General del Deporte y la Recreación